

**HECHO ESENCIAL**  
**Aseguradora Porvenir S.A.**

Santiago, 20 de diciembre de 2024

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Comunica Hecho Esencial que indica**

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, y debidamente facultado, comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

En la sesión realizada con fecha 19 de diciembre de 2024, el Directorio de la Compañía nombró al Sr. Alfonso Perú Costabal en el cargo de director.

Conforme al artículo 32 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, en la próxima junta ordinaria de accionistas de la Sociedad deberá renovarse el Directorio en su totalidad.

Sin otro particular, saluda atentamente

Juan Eduardo Ovalle Gandarillas  
Gerente General  
Aseguradora Porvenir S.A.

